

31224 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 31224 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se estructura como un proceso de aprendizaje de competencias teórico-prácticas donde los/as estudiantes puedan desarrollar los aprendizajes esenciales en torno a los procesos y conceptos vinculados a la psicología del trabajo y de las organizaciones y que también, están orientados a la intervención en distintos ámbitos de la Psicología. Para ello se contempla el desarrollo conceptual de contenidos teóricos básicos, y la exposición y trabajo aplicado sobre estos ámbitos, que doten a los/as estudiantes de las competencias básicas.

El objetivo general de esta asignatura es facilitar a los/as estudiantes la adquisición y el desarrollo de una serie de conocimientos y habilidades, tanto teóricos como prácticos, de carácter psicosocial, necesarios para un adecuado desempeño de las competencias profesionales asignadas al Grado de Psicología. En particular, la formación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones debe contribuir al conocimiento de aspectos tan esenciales en el mundo de la empresa como son las actitudes y la motivación laboral, los procesos grupales en general y los referentes a comunicación, liderazgo, toma de decisiones, conciliación trabajo-familia, ambiente de trabajo y clima, entre otros. Así mismo, se pretende favorecer la formación, por parte de los/as estudiantes, de un punto de vista integrado y dinámico sobre la estructura, procesos, funciones y cultura de la organización desde un punto de vista psicosocial. Con ello se persigue el objetivo general de dotar a los/as estudiantes de una base conceptual, terminológica, heurística y metodológica, que le proporcione la comprensión de la conducta de la persona en el trabajo, así como el conocimiento de las dimensiones psicosociales y organizacionales en que dicha conducta se desarrolla. Todo ello con una importante vertiente aplicada, con especial énfasis en la adquisición de habilidades y técnicas de intervención en los procesos psicosociales de mejora continua, salud organizacional y prevención de riesgos psicosociales. Para ello se atienden los siguientes objetivos específicos:

- Conocimiento de los diferentes paradigmas y enfoques teóricos de la psicología y su aplicación al contexto laboral.

- Conocimiento del proceso de análisis de puestos y evaluación ergonómica en todas y cada una de sus fases preventivas y correctivas.
- Diseño, a partir del estudio de una organización real, de intervenciones psicosociales en las organizaciones de forma que contribuya a mejorar los niveles de comunicación y creatividad.
- Estudio de los factores psicosociales implicados en la prevención de riesgos laborales, en concreto riesgos psicosociales.
- Capacitación para desarrollar un plan de prevención del estrés laboral y otras experiencias afines, considerando las repercusiones en el desempeño de los/as trabajadores/as.
- Adquisición de los conocimientos de las habilidades y las actitudes necesarias para coordinar los diferentes equipos de trabajo con los que se cuentan en las organizaciones.
- Conocimiento de los factores que mejoran la comunicación en las organizaciones.
- Capacidad para analizar la relación sujeto-organización y la influencia de los desfases culturales que medien entre ellos.
- Conocimiento de las dimensiones que componen la cultura y el clima laboral, así como del modo de evaluarlas.
- Comprensión de las teorías sobre liderazgo laboral y de los factores que garantizan el compromiso y la lealtad de los trabajadores.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Psicología del Trabajo y de las Organizaciones está presente en el Plan de Estudios del Grado de Psicología en 3º curso, dentro del itinerario de Psicología Social. Esto permite que los aprendizajes desarrollados en las asignaturas de esta área, así como otras de distintas áreas, puedan verse complementados con conocimientos que, posteriormente en la práctica profesional, mostrarán la transversalidad de esta asignatura en los distintos contextos de intervención.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura se recomienda tener una formación básica en Psicología Social, que se puede adquirir al haber cursado y superado las asignaturas Psicología Social I y Psicología Social II. Además, se requiere interés y motivación, pues el dinamismo de la asignatura depende en parte del papel de los/as estudiantes.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el/la estudiante será más competente para:

- (1) Conocer los distintos modelos teóricos de la Psicología y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones.
- (5) Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.
- (6) Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.
- (9) Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. Respetar y promocionar los Derechos Humanos, así como su aplicación a las personas con necesidades educativas especiales, lo que implica el conocimiento y ejercicio de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal y diseño para todos
- (16) Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- (17) Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades grupales e intergrupales grupales e intergrupales.
- (18) Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.
- (19) Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales.
- (20) Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- (21) Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- (22) Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades, así como planificar y ejecutar las intervenciones adecuadas.
- (23) Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.

2.2. Resultados de aprendizaje

El/la estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conocer los principales conceptos, teorías y elementos de la psicología del trabajo y de las organizaciones
2. Comprender, analizar y explicar los principales fenómenos psicosociales en los que la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones está presente, así como los factores contextuales que inciden en los mismos.
3. Entender y conocer las principales técnicas, estrategias y habilidades del comportamiento

en el trabajo y de las organizaciones, siendo capaz de aplicarlas a distintos contextos de intervención.

4. Saber utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones con capacidad de análisis y pensamiento crítico y de síntesis, así como mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios de la profesión.

5. Saber interpretar los problemas y necesidades sociales en torno al mundo laboral y profesional y saber intervenir sobre el comportamiento organizacional.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La capacidad para entender, conocer y aplicar el área de conocimiento e intervención de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones es esencial tanto a la hora de comprender integralmente la dimensión social del ser humano, como con la finalidad de ejercer profesionalmente en ámbitos donde las dinámicas sociales, laborales y el comportamiento organizacional son especialmente relevantes.

La importancia de la psicología del Trabajo y de las Organizaciones en cualquier contexto aplicado, es fundamental. Y la formación práctica que ofrece esta asignatura, además de hacerla más amena, permite que los/as estudiantes conozcan el trabajo que realizan los/as profesionales de la Psicología en este ámbito una vez que terminan sus estudios, lo que puede ampliar sus horizontes y aclarando, en algunos casos, sus temas de interés para el futuro.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes pruebas de evaluación.

Se proponen dos modalidades de evaluación que se describen a continuación:

A) MODALIDAD EVALUACIÓN PRESENCIAL * SE COMPONE DE 2 BLOQUES

Bloque I de la Evaluación Continua

Examen Teórico y Práctico que supone el 70% de la nota de la asignatura.

El examen tendrá entre 20-30 preguntas cuyo formato y diseño podrá ser de preguntas de respuestas múltiples (opción múltiple -tres o cuatro- alternativas de respuesta), preguntas de verdadero o falso (V/F) y/o preguntas cortas.

Bloque II de la Evaluación Continua**

Realización y evaluación de las actividades teórico-prácticas (hasta el 30% de la nota de la asignatura):

En este caso, se tomará en consideración la participación activa en la realización de las actividades, así como la entrega, el cumplimiento con el formato y la calidad del contenido, con la finalidad de mostrar el dominio de las destrezas instrumentales esperables para un/a estudiante que esté cursando la asignatura.

**Requisito: el/la estudiante deberá asistir al menos, al 80% de las clases prácticas. Además, la/el estudiante deberá y se valorará, su participación activa e implicación en las sesiones prácticas así como la realización de las actividades propuestas que pueden ser en equipo o individual. Las ausencias superiores al 20% deben ser justificadas documentalmente.

***NIVEL DE EXIGENCIA MODALIDAD A):** el/la estudiante deberá obtener una nota igual o superior al 50% en ambos bloques de evaluación (Bloque I y Bloque II). Por lo tanto, en el Bloque I se debe alcanzar una puntuación de al menos, 3,5 puntos sobre 7 y, en el Bloque II una puntuación de al menos, 1,5 puntos sobre 3. Para sumar los dos bloques de evaluación descritos más arriba, es requisito previo y necesario haber obtenido una puntuación igual o superior al 50%.

B) MODALIDAD NO PRESENCIAL

El/la estudiante tendría que superar un examen con todo el contenido de la asignatura, tanto teórico como práctico, en el que tendría que obtener una puntuación de 5 puntos o más sobre 10.

El examen tendrá entre 20-50 preguntas cuyo formato y diseño podrá ser de preguntas de respuestas múltiples (opción múltiple -tres o cuatro- opciones), preguntas de verdadero o falso (V/F) y/o preguntas cortas.

"En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación."

Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza en el siguiente enlace: <http://tud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

En caso de alarma sanitaria, la docencia y la evaluación de la asignatura se haría por vía telemática, no presencial.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La materia tiene una orientación aplicada, de modo que las actividades que se proponen se centran en la comprensión, asimilación y aplicación teórico práctica de los principales fundamentos de la Psicología de la comunicación. La secuencia de actividades diseñada incluye las siguientes modalidades:

- Sesiones Teóricas: estimulando la participación y el aprendizaje activo por parte de los alumnos y utilizando la exposición magistral de forma complementaria.
- Sesiones prácticas: se aplicarán los conocimientos teóricos a situaciones reales y se facilitará el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Presentaciones orales: se dedicará un espacio presentación oral de un trabajo de prácticas en grupo.
- Plataforma docente: como apoyo se utilizará el espacio moodle de la asignatura para la consulta y descarga de material básico y complementario.
- Apoyo de metodología audiovisual en el desarrollo de los contenidos.
- Participación activa de los/as estudiantes, tanto en grupo como individualmente, para fomentar el aprendizaje significativo y colaborativo mediante la exposición de casos o ejemplos de su interés, la reflexión y pensamiento crítico a través del debate, etc.
- Desarrollo de supuestos y casos prácticos y cualquier otra metodología que desarrolle el sentido práctico de la asignatura y las capacidades de los/as estudiantes.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Sesiones teóricas en las que se trabajará estimulando la participación y el aprendizaje activo por parte de los/as estudiantes, así como la reflexión, el pensamiento crítico, para promover la autonomía, competencia y el apoyo en el aprendizaje.

2. Sesiones prácticas en las que se examinarán, reflexionará sobre casos prácticos y se impulsará especialmente el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo-cooperativo.

Además, también se podrá contar con la intervención y realización de:

Profesionales vinculados al contenido de la asignatura

Asistencia a conferencias

Análisis de casos prácticos

Búsqueda de información y revisión de la literatura

Realización de trabajos en equipo, cooperativos utilizando diferentes técnicas de participación como role-playing.

Presentaciones orales por parte de los/as estudiantes en el aula

Visionado de material audiovisual

4.3. Programa

El programa que se ofrece a los/as estudiantes para ayudarles a lograr los resultados previstos comprende actividades incluidas en diferentes bloques:

Bloque I: Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Bloque II. El individuo en el trabajo.

- El significado del trabajo y actitudes hacia el trabajo.

Bloque III. Los grupos y la organización.

- Equipos de trabajo, liderazgo y poder.
- Cultura y clima y comunicación organizacional.

Bloque IV. Condiciones de trabajo y salud

- Riesgos psicosociales en el trabajo: estrés laboral, burnout, violencia en el trabajo

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las sesiones teóricas y prácticas de esta asignatura obligatoria se complementan facilitando a los/as estudiantes un aprendizaje significativo y la transferencia aplicada. La secuencia de estas sesiones será sucesiva, siguiendo cada sesión el bloque correspondiente de contenidos. Asimismo, las fechas clave son aquellas relativas a la presentación y exposición de trabajos prácticos grupales. Todas estas fechas serán informadas con tiempo de antelación suficiente, y también estarán disponibles en Moodle. La fecha del examen será la que se indique en la convocatoria oficial.

Los horarios y fechas clave de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcsch.unizar.es/>).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Pendiente link